

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 1/19 DEL AYUNTAMIENTO
PLENO DE FECHA 18 DE ENERO DE 2019.**

=====

En Valle de Tobalina, 18 de enero de 2019. Siendo las catorce horas y treinta minutos se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los miembros de la Corporación que luego se dirá bajo la presidencia del Sra. Alcaldesa, Dña. Raquel González Gómez y asistidos de mí, el infrascrito secretario, con el objeto de celebrar sesión pública extraordinaria y según el orden del día fijado.

ASISTENTES:

ALCALDE: Raquel González Gómez

• **CONCEJALES:**

- Fabriciano Gómez Sáez
- Luis Alberto Fernández Vadillo
- Julián Artiguez Ruiz
- Begoña Peña Peña
- José Luis Conde Prieto
- Jesus Angel Lopez de Mendoza Ochoa.
- M^a Ángeles Martínez Tomas
- Fernando Martínez Ruiz

AUSENTES:.

SECRETARIO: Dña M^a Dolores Maña Cerezo.

Abierta la sesión por la Sra. Alcaldesa Presidenta a la hora indicada, se procedió al tratamiento y resolución del orden del día en la forma que sigue:

1º.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.

Dada cuenta del acta de la sesión anterior de fecha 20 de diciembre de 2018, mediante fotocopia del borrador entregada a los asistentes, se pregunta a los presentes si tienen que formular alguna alegación.

No hay ninguna alegación

Queda aprobada por 6 votos a favor de los representantes del Grupo Popular y D. José Luis Conde de VenT, una abstención de D. Fernando Martínez que no asistió a la sesión y dos votos en contra del Grupo Socialista.

2º.- SOLICITUD SUBVENCION PARA ENTIDADES LOCALES ADSCRITAS A LOS PLANES DE EMERGENCIA NUCLEAR.

Toma la palabra la Sra. Secretaria y motiva la convocatoria como extraordinario, al no poder esperar a la sesión ordinaria de Febrero por los plazos establecidos en la convocatoria para presentar la solicitud y requerirse en esta nueva convocatoria acuerdo de pleno cuando no se trate de contrato menor.

Se da cuenta de la memoria que se va a presentar “Conservación y mejora de ruta de aviso a la población, itinerario nº 6 de Quintana Martin Galindez a Hedeso (PAMEN VALLDE DE TOBALINA) redactada por el técnico municipal D. Pedro Martínez-Lage, por importe de 75.604,11 €

Sin debate, se acuerda por unanimidad

- Acudir a la convocatoria de subvenciones del Ministerio del Interior, según *Orden de 20 de diciembre de 2018*, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades locales adscritas a los Planes de Emergencia Nuclear, publicado extracto en el BOE el 26 de diciembre de 2018 (BDNS:430924).

- Contratar las actuaciones que se acometerán en caso de obtener la subvención solicitada.

Y llegados a este punto del orden del día y no teniendo otros asuntos de qué tratar, siendo las catorce horas y cuarenta minuto, la Sra. Alcaldesa declaró levantada la sesión, que se recoge en la presente acta.

De lo que yo, la secretaria, doy fe.

La Alcaldesa

La Secretaria.

